

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18547** *TADRUS EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 89/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jesús García Moreno y don José García Simón, contra Tadrus Empresa Constructora, S.L., sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 14/05/09 por importe de 8.942,70 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 14 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090037035-1